

DEPARTAMENTO DE ESCRITURA Y CIENCIAS TEATRALES

PROFESOR: FULGENCIO MARTÍNEZ LAX

CURSO ACADÉMICO: 2017-2018

ESPECIALIDAD: DIRECCIÓN DE ESCENA Y DRAMATURGIA

ASIGNATURA: TALLER DE PRÁCTICAS DE DRAMATURGIA

| | |
|--|--|
| Asignatura | Práctica de escritura dramática o audiovisual en el que se sintetizarán todos los aspectos de la formación. Implica el conocimiento y la experimentación de la complejidad del proceso global de la creación, incluyendo la experiencia de la representación. El alumno aprende a integrar procedimientos y saberes adquiridos para conseguir transmitir al espectador las sensaciones, emociones y el sentido de la escritura dramática y/o audiovisual. Conocimiento y experimentación del método de trabajo. Valoración y crítica del resultado obtenido y del método de trabajo utilizado. Creación de un texto original del alumno, y en el que se integran todos los conocimientos y todas las áreas objeto de la especialización en dramaturgia, y que incluye la elaboración de un documento en el que se detallará el contenido del texto y su justificación en el ámbito elegido (social, histórico, psicológico, político, etc.). Se acompañará, además, de un proyecto artístico, donde se destacarán y justificarán tanto los aspectos estéticos como los formales del proceso de creación, en el que podrán participar otras disciplinas de las artes escénicas. |
| Materia (Resolución de 25 de julio de 2013, BORM de 16 de agosto) | Taller de la Especialidad |
| ECTS | 12 |
| Curso y semestre | 4º curso Primer cuatrimestre |
| Tipología | Práctica |
| Categoría | Obligatoria de especialidad |
| Presencialidad | 2 horas lectivas en el primer cuatrimestre y 10 horas en el segundo. |
| Requisitos previos | Sin requisitos |

1. COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

| Transversales | Generales | Específicas de la especialidad |
|---|-----------|--------------------------------|
| 1, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15 | 1, 3, 5 | 4, 5 |
| Específicas de la asignatura (C.E.A) | | |
| <ol style="list-style-type: none">1. Conocer e identificar las características genéricas de la escritura dramática contemporánea.2. Experimentar la investigación en el proceso de creación dramática.3. Seleccionar y utilizar los recursos de la escena para la creación del dramática.4. Conocer y aplicar la pluralidad de lenguajes de la dramaturgia contemporánea.5. Utilizar y aplicar la bibliografía propuesta. | | |

2. CONTENIDOS Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

El contenido de esta asignatura se divide en dos partes. Una primera que consiste en buscar y establecer el universo dramático a partir del cual se va a establecer la segunda parte, referida al proceso de creación dramática. Aquí, el concepto de texto será un concepto abierto encaminado a la búsqueda de los resortes para establecer el drama sobre el escenario o bien establecerlo previamente en la conformación literario dramática de un texto.

La planificación temporal de esta asignatura se recoge al final del epígrafe en un cronograma, que podrá ser reajustado en virtud del proceso evolutivo de los trabajos. Sí que quedarán fijadas las fechas de inicio y finales tal y cómo se establezcan en el calendario del curso que realice jefatura de estudios.

PARTE I

Esta primera parte está caracterizada por la inducción al pensamiento y a la reflexión del alumno en el proceso de búsqueda del universo dramático. Separar la teoría de la práctica es sólo una cuestión metodológica ya que, inevitablemente, se produce una relación bidireccional característica de cualquier proceso creativo. Por ese motivo el alumno llevará un *cuaderno de campo* que le servirá de diario en este proceso.

TEMA 1

1. Planificación de un proyecto de dramaturgia contemporánea.
 - 1.1. Posmoderno y posmodernidad.
 - 1.1.1. Inducción y deducción creativa.
 - 1.1.2. Los elementos creativos.
 - 1.2. La fragmentación.
 - 1.2.1. Fragmentación de la realidad.

- 1.2.2. Fragmentación del pensamiento.
- 1.2.3. Fragmentación en la estructura.
- 1.3. Transversalidad en los lenguajes.
 - 1.3.1. Los puntos de vista.
 - 1.3.1.1. En el pensamiento.
 - 1.3.1.2. En el escenario.
 - 1.3.2. El *rizoma*.
- 1.4. Reflexión y valoración.

TEMA 2

- 2. La motivación.
 - 2.1. Lenguajes motivadores.
 - 2.1.1. La experiencia vital.
 - 2.1.2. Lecturas particulares.
 - 2.1.3. Músicas particulares.
 - 2.1.3.1. La sugerencia y el sentido.
 - 2.1.4. Espacios.
 - 2.1.4.1. Urbanos.
 - 2.1.4.2. Otros.
 - 2.2. Reflexión y valoración.

PARTE II

Esta segunda parte se caracteriza por el desarrollo práctico del material obtenido en el proceso generado en la parte anterior. La ordenación del diario que se ha ido creando así como las nuevas aportaciones será el material que el alumno utilice para conformar el proceso creador. La estética así como el espacio dramático, una vez llegados a este punto, tendrá como característica especial la distinción originaria que el alumno imprima a su trabajo, si bien todo estará orientado a una visión contemporánea del hecho artístico.

TEMA 3

- 3. Creación del texto.
 - 3.1 Texto abierto.
 - 3.1.1 Literatura de escritorio.
 - 3.1.2 Literatura de escenario.
 - 3.1.3 En busca del drama.
 - 3.1.4 La ausencia del drama.
 - 3.1.4.1 Relación bidireccional: Escritorio vs. escenario.

| TRABAJOS | TEMAS | TEMPORALIZACIÓN |
|----------|-------|---|
| Parte I | 1 y 2 | 4ª Semana de febrero: Tutoría y valoración. |

| | | |
|--|---|---|
| Parte II: Presentación de la documentación para evaluación final. | 3 | 4ª Semana de marzo: tutoría. 2ª Semana de abril: tutoría. 2ª Semana de mayo: tutoría. Junio: entrega de los trabajos y evaluación. |
|--|---|---|

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y METODOLOGÍA DOCENTE

| ACTIVIDAD FORMATIVA | MÉTODO DIDÁCTICO | (C.E.A) |
|---|--|----------------|
| AP. Elaboración de temas dentro de la memoria por los estudiantes. | Práctica mediante ejercicios. | 1, 2, 3. |
| AP. Lectura individual para su exposición en clase. | Práctica mediante ejercicios. | 4, 5. |
| AP. Análisis y comentario del trabajo de creación, incluida la memoria. | Práctica mediante ejercicios. | 4, 5. |
| AP. Ejercitación individual, adquisición y aplicación de pautas de entrenamiento. | Contrato de aprendizaje. Desarrollo del aprendizaje de forma autónoma. | 1, 2, 5. |
| AF. Evaluación formativa. | Evaluación continua y final. | 1, 2, 3, 4, 5. |

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

4.1. Procedimiento de evaluación

| ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN | (%) |
|---|------|
| Realización proyecto creación dramática | 20% |
| Memoria proceso de trabajo | 50 % |
| Trabajo creación | 40% |
| TOTAL (%) | 100% |

4.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación publicados en la Resolución de 25 de julio de 2013 son los siguientes:

| Nº | CRITERIOS DE EVALUACIÓN | COMPETENCIAS |
|----|--|--|
| 1 | Aplicar los recursos de creación para establecer objetivos artísticos. | CT: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15. CG: 1, 3. CE: 1, 4, 5. CA: 1, 2, 3. |
| 2 | Aplicar principios metodológicos de creación artística en el ámbito de la escritura dramática y/o audiovisual. | CT: 1, 2, 3, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15. CG: 1,3. CE: 4,5. CA: 1,2,3,4. |
| 3 | Emplear recursos expresivos característicos de la Dramaturgia contemporánea: textual, imagen, sonido, movimiento, etc. | CT: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15. CG: 1, 3. CE: 4, 5. CA: 2, 4. |
| 4 | Adaptar el proyecto dramático a un proyecto de puesta en escena. | CT: 1, 2, 3, 4, 6, 8, 11, 12, 13, 14, 15. CG: 1, 3. CE: 1, 4, 5. CA: 3, 4. |
| 5 | Conocer y aplicar la bibliografía propuesta. | CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15. CG: 1, 3, 5. CE: 4, 5. CA: 5. |
| 6 | Desarrollar una actitud participativa en el desarrollo de los proyectos. | CT: 1, 3, 4, 6, 8, 9, 12, 13, 14, 15. CG: 1, 3, 4. CE: 3. CA: 1, 2. |
| 7 | Adquirir y demostrar sensibilidad social y reconocimiento del patrimonio cultural. | CT: 1, 3, 6, 8, 13, 14, 15, 16. CG: 1, 3. CE: 3, 4, 5. CA: 1, 2, 3, 4, 5. |

4.3. Criterios de calificación

La nota final será el resultado de obtener la media de cada apartado del procedimiento de evaluación, que se calificará de 0 a 10, según los porcentajes de calificación establecidos en la tabla 4.1.

Para superar la asignatura es necesaria una puntuación final igual o superior a 5 puntos, siendo necesaria la realización y presentación de todos los trabajos. En ningún caso se podrá hacer media aritmética en ejercicios o trabajos con una nota inferior a 4 puntos.

La entrega de los trabajos fuera del plazo establecido supondrá la calificación con un 5 de nota máxima.

Al ser continua, formativa, participativa, progresiva y generadora de conocimiento, la evaluación sólo es posible si el/la alumno/a asiste con regularidad a clase. Se entiende que si el/la alumno/a falta a clase, por cualquier causa, dicha circunstancia imposibilita a la profesora a su evaluación, ya que no tendría datos suficientes de observación directa para calificarlo/a, sobre todo en el desarrollo del proceso de trabajo.

El Departamento de Escritura y Ciencias Teatrales establece que la falta de asistencia continuada para las asignaturas de tipo práctico es del 15%. Si el/la alumno/a supera ese porcentaje, sin causas justificadas, la profesora no tendrá datos suficientes para calificar su participación en clase, sobre todo aquellos aspectos de las actividades de evaluación que suponen una técnica de observación directa: análisis, debates, puestas en común y escala de actitudes. En este supuesto, el/la estudiante deberá ser evaluado en el examen final sobre todo el contenido del temario.

Con aquellos/as alumnos/as cuya asistencia sea continua, formativa y participativa, la profesora tendrá los elementos de juicio de observación directa necesarios para determinar si el/la estudiante ha alcanzado las competencias. En este supuesto, se le aplicará la media aritmética final y, si su calificación es igual o superior a 9, podrá optar a la mención *Matrícula de honor*.

Cada falta de ortografía restará 0'2 a la nota tanto en los exámenes como en los trabajos. Cualquier uso de fuentes no citadas correctamente en los trabajos, plagios y/o copias totales o parciales supondrá la no aceptación del mismo.

El alumno será calificado a partir de la presentación de los siguientes trabajos:

1. Proyecto de creación. Que será presentado en Febrero.

2. Trabajo de creación. Que será presentado en Junio.

3. Memoria del proceso de creación. Que se presentará en junio junto al trabajo de creación. Esta memoria se tendrá en cuenta:

- a) Análisis estructural, enfocado a la versión dramatúrgica y con especial atención a los criterios metodológicos empleados.
- b) Texto final que contemple recursos expresivos característicos de la dramaturgia contemporánea.
- c) Referencias bibliográficas utilizadas.
- d) La valoración se realizará atendiendo, principalmente, a los siguientes puntos:

1. Respuesta motivadora del trabajo.- A partir de los recursos establecidos para la planificación, el uso específico de las líneas de motivación que de esos recursos se deriva, se convierten en una base importante para la metodología creativa.

2. Espacios de búsqueda.- La motivación no es un acontecimiento aislado y está en estrecha relación con los espacios de búsqueda, que a su vez ha de mostrar una conexión con el resultado obtenido.

3. Motivaciones internas.- El proceso de creación va generando espacios nuevos que a su vez sirven de retroalimentación motivadora y metodológica de todo el proceso. Esto se recogerá en una memoria que abarque todo el procedimiento llevado a cabo.

4. Referencias artísticas, sociales y culturales.- La dramaturgia contemporánea ofrece un amplio abanico de recursos estéticos y, de acuerdo con los vistos en clase, sirve de referencia para el proceso de creación.

5. Técnica utilizada.-La técnica tiene que ver con la metodología de acuerdo con la bibliografía utilizada y los ejercicios que han ido sirviendo de prueba metodológica.

6. Conclusiones.

Los plazos de entrega se establecerán de acuerdo con las fechas de examen que se indiquen desde Jefatura de estudios.

Los alumnos que, por cualquier circunstancia, no se les pueda aplicar una evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje, tendrán opción a un único examen al final del curso que recogerá la totalidad de la programación.

El examen extraordinario de septiembre se atenderá a lo indicado en el párrafo anterior.

5. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV. *Repensar la dramaturgia*. Coordinador edición José Antonio Sánchez. Murcia: CENDEAC, 2011.

ABIRACHED, Robert. *La crisis del personaje en el teatro moderno*. Madrid: ADE, 1994.

AUGE, Marc. *Los "no lugares". Espacios del anonimato*. Barcelona: edt. Gedisa, 2000.

- BOGART, Anne. *Los puntos de vista escénicos*. Madrid: ADE, 2006.
- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Felix. *Rizoma: Introducción*. Valencia, Pre-textos, 2010.
- EGLETON, Terry. *Las ilusiones del posmodernismo*. Barcelona: ed. Paidós, 1996.
- HOWARD LAWSON, John. *Escritura de obras teatrales*. Madrid: ADE, 1995.
- LEHMANN, Hans-Ties. *Le Théâtre postdramatique*. París: Edt. L'Arche, 2002.
- MARIN, Fernando. *Cómo escribir el guión de un cortometraje*. Barcelona: Edit. Alba, 2011.
- MORENO, Víctor. *El deseo de escribir: propuestas para mantener y despertar el gusto por la escritura*. Navarra: Ed. Pamiela argitaletxea, 2004.
- PAVIS, Patrice. *Diccionario del teatro. Dramaturgia, Estética y Semiología*. Barcelona: Paidós Comunicación, 1983.
- PARRA, Marco Antonio de la. *Crear o caer. Creatividad: la llave del siglo XXI*. Buenos Aires: Celcit, 2010.
- POTTER, Jonathan. *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*. Barcelona: Paidós, 2006.
- TIMBAL-DUCLAUX, Louis. *Escritura creativa: Técnicas para liberar la inspiración*. Puerto Rico, Edaf, 1993.

NOTA: La bibliografía se irá ampliando diariamente en el aula para que el alumnado elabore su propio listado bibliográfico y conozca de forma directa los materiales propuestos. Esta bibliografía de observación directa será seleccionada de forma que resulte asequible al alumno, pudiéndosele proporcionar en formato CD-DVD o a través de la página web de la Escuela.